



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el "Programa e+Novo" que presenta la Fundación Educativa de Viedma, para las instituciones educativas de todos los niveles, interesadas en generar e incorporar contenidos pedagógico-didácticos en sus escuelas.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 224/2009